

# Desde Mi Sitial

## UNIVERSIDADES ESTATALES

Luis A. Riveros

Las universidades del Estado han sufrido sistemático abandono en todos estos últimos años, el cual ha resultado en un claro deterioro en sus estándares académicos. Fueron hechas autónomas las ex sedes de las dos Corporaciones nacionales existentes con anterioridad, sin establecerse con claridad adecuadas reglas para las nuevas entidades regionales. Se les dijo que debían competir, pero se les dejó a merced de reglas administrativas fiscales que han coartado su verdadera posibilidad de desarrollo. Se les ha permitido seguir con una anquilosada gestión administrativa, académica y financiera, y no se les ha permitido asumir su crucial rol de productoras de bienes públicos esenciales. No han sido el instrumento del Estado para dar señales sobre adecuados estándares académicos para el sistema universitario, ni han sido tampoco los centros de reflexión sobre la realidad nacional y regional que debiesen constituir. Aquí no ha existido solamente un abandono financiero (porque sus presupuestos están en alrededor de sólo un 10% de participación del propietario, esto es el Estado chileno), sino que ha existido desidia en materia de proporcionarles guías adecuadas sobre la actividad y resultados que se esperan de ellas. Se ha asumido que las universidades estatales son igual que todo el resto, y por eso se les ha dejado en un casi total abandono sometidas a las reglas del “mercado”. Para salir adelante, precisan una nueva estructura, nuevas reglas funcionales, nuevos términos de referencia para sus tareas esenciales y un financiamiento asociado a resultados y a una gestión de excelencia. Consolidarlas, permitirles que asuman su rol nacional y regional y privilegien así la producción de bienes públicos esenciales, son las bases para un urgente reordenamiento. El Estado daría así una señal potente hacia el resto del sistema, para que la competencia efectivamente se centre en los productos académicos y no en las opciones financieras que se han ido convirtiendo en el alma del sistema de educación superior y en perjuicio de la naturaleza académica inherente a su desempeño.

*Mis Ideales por la Educación*



[www.lriveroscornejo.cl](http://www.lriveroscornejo.cl)